



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.042 /

MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL,
SUSY CAMUS VEGA.

Laja, 17 de diciembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 82 del 17.12.2013, autorizado por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, 05 días de feriado legal, correspondiente al año 2013, a Susy Orietta Camus Vega, Matrona-Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, a contar del 24 al 31 de diciembre de 2013, mientras dure su ausencia, será subrogada por Patricia Gallegos Zapata, Enfermera.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud